



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000270-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a deuda con la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo y al servicio de diálisis en Béjar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 74, de 22 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000270, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a deuda con la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo y al servicio de diálisis en Béjar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 74, de 22 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac